

Páginas de educación para padres Intervención Temprana

El Comité Conjunto sobre Audición Infantil (JCIH) cuenta con representantes de Pediatría, Otología, Logopedia, Audiología, Educación para Sordos y programas estatales de Detección e Intervención Auditiva Temprana (EHDI). El JCIH publicó una declaración de posición en 2019 que ofrece orientación sobre las funciones y responsabilidades de los profesionales que podría encontrar en su camino con su hijo recién diagnosticado con Sordera o Hipoacúsica (DHH).

¿Cómo puede ayudar la Intervención Temprana (IE)?

A su bebé se le ha diagnosticado pérdida auditiva y el siguiente paso para garantizar que reciba los servicios que necesita es derivarlo y inscribirlo en un programa de intervención temprana (IE). IE es el término que se utiliza para describir los servicios y apoyos disponibles para bebés y niños pequeños con retrasos o discapacidades del desarrollo y sus familias. Estos pueden incluir logopedia, fisioterapia y otros servicios según las necesidades del niño y la familia. Este apoyo puede tener un impacto significativo en la capacidad del niño para aprender nuevas habilidades, superar desafíos y mejorar su éxito escolar y personal. Estos programas, financiados con fondos públicos, están disponibles en todos los estados y territorios y ofrecen servicios gratuitos o a precio reducido para cualquier niño que cumpla los requisitos.

Todos los bebés sordos o con dificultades auditivas en uno o ambos oídos deben ser derivados inmediatamente a IE para recibir servicios específicos y apropiados.

- Se deben ofrecer servicios que reflejen las preferencias y objetivos de la familia para su hijo.
- Las familias deben tener acceso a coordinadores de servicios de intervención temprana que tengan conocimientos y habilidades especializadas relacionadas con el trabajo con niños con DHH.
- Las familias participarán en una reunión con los proveedores de IE para determinar los servicios, los objetivos y la frecuencia de los servicios.
- La información de esta reunión se documenta y firma y se denomina Plan de Servicios Familiares Individualizado (IFSP).
- Las preferencias y objetivos de la familia para su hijo se documentan en el IFSP y deben reflejarse en los servicios de IE.

Apoyo familiar

- Todas las familias tienen acceso a otras familias con niños con DHH y están capacitadas para brindar apoyo, tutoría y orientación cultural y lingüísticamente sensible.
- Todos los niños con DHH y sus familias tienen acceso a apoyo, tutoría y orientación de personas con DHH.

Pautas:

La información compartida aquí es un lenguaje simplificado de las directrices establecidas por la JCIH. Estas directrices fueron escritas para profesionales y familias para establecer estándares de atención para niños a través del proceso de proyección auditivo, diagnóstico y intervención temprana. Los padres deben considerar estas recomendaciones generales, y los plazos pueden variar según las circunstancias familiares.



Comunicación y lenguaje de intervención temprana



Aprendiendo de los adultos con DHH



Todo sobre la IE



Consejos de teleterapia de una mamá

Servicios de IE

- La intervención temprana debe ser brindada por profesionales con capacitación adecuada y conocimientos básicos sobre las necesidades y requisitos de los niños con dificultades auditivas para optimizar el desarrollo del niño y el bienestar del niño y su familia.
- Los servicios deben basarse en evidencia y aprovechar las fortalezas de la familia
- Las familias de niños con discapacidades adicionales deben tener acceso a
 especialistas con calificaciones profesionales, conocimientos
 especializados y habilidades para apoyar y promover sus resultados
 óptimos de desarrollo.
- Las recomendaciones son que los servicios de IE deben comenzar tan pronto como se identifica una pérdida auditiva, pero no más tarde de los seis meses de edad.
- Todos los niños a los que se les identifique pérdida auditiva de cualquier grado, incluidos aquellos con pérdida auditiva unilateral o leve, aquellos con pérdida auditiva neuronal auditiva (neuropatía auditiva) y aquellos con pérdida auditiva progresiva o fluctuante, recibirán un seguimiento adecuado y servicios de intervención de seguimiento inmediato cuando corresponda.
- Cada seis meses se supervisa el progreso de la IE mediante evaluaciones de desarrollo estandarizadas y referenciadas a un niño típico.

Apoyando el lenguaje de la familia

- Las familias que eligen el lenguaje de señas americano (ASL) deberían tener acceso a señas nativos o fluidos.
- Los servicios de escucha y lenguaje hablado (LSL) serán proporcionados por profesionales que tengan habilidades y conocimientos especializados de LSL.
- Todos los niños con DHH y sus familias de orígenes culturalmente diversos y/o de hogares donde no se habla inglés tendrán acceso a servicios culturalmente competentes con la misma calidad y cantidad de información que se brinda a las familias de la cultura mayoritaria.

Asociación con EHDI

La Detección y Intervención Auditiva Temprana (DIT) se refiere a la práctica de evaluar la pérdida auditiva en todos los recién nacidos antes del alta hospitalaria. Los bebés que no superen la evaluación deben someterse a una prueba diagnosticada de audición a más tardar a los tres meses de edad y, si se determina que tienen pérdida auditiva, deben inscribirse en programas de intervención temprana a más tardar a los seis meses de edad.

El JCIH anima a las familias y a quienes tienen dificultades auditivas a participar activamente en el desarrollo y implementación de sistemas de EHDI a nivel estatal, territorial y local. Para encontrar su programa de EHDI, visite: https://www.infanthearing.org/status/cnhs.php.

